



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Criminología

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 1300404 **Nombre:** Seminario y Habilidades

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 4 **Semestre:** 1

Módulo: Habilidades para el desarrollo de la profesión

Materia: Seminario y Habilidades **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Criminología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

1304A [Maribel Vilaplana Vilaplana](#)

maribel.vilaplana@ucv.es

Raquel Davo Añon

raquel.davo@ucv.es



Organización del módulo

Habilidades para el desarrollo de la profesión

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Seminario y Habilidades	6,00	Seminario y Habilidades	6,00	4/1
Trabajo Fin de Grado	6,00	Trabajo Fin de Grado	6,00	4/2
Prácticas externas	6,00	Prácticas Externas	6,00	4/2

Conocimientos recomendados

No requeridos.

Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El alumno pueda tener contacto con la práctica de la Criminología.
- R2 Que el alumno se familiarice con la problemática criminológica que se presenta de modo cotidiano y que componen el entramado en el que habrán de desenvolver su propia actividad profesional.
- R3 Que el alumno sea capaz de desarrollar el rendimiento personal a través de las habilidades requeridas para alcanzar una formación verdaderamente integral.
- R4 Favorecer en el alumno la capacidad crítica y reflexiva de los estudiantes, fomentar la toma de decisiones y poner en práctica su capacidad de análisis y síntesis de los fenómenos criminalísticos.
- R5 Obtención, por parte del estudiante de una experiencia laboral en la actividad del criminólogo.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.				X
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.				X
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.				X
CB4	Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.				X
CB5	Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.				X

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4



CG1	Comprender e integrar con visión crítica las diferentes teorías y conocimientos científicos desarrollados por las Ciencias Sociales, Jurídicas y del Comportamiento con el objeto de comprender el contexto socio cultural y personal de todos los elementos que integran la esfera del delito.	X		
CG2	Ser capaz de valorar la complejidad y diversidad del fenómeno criminal en un contexto global.		X	
CG3	Capacidad para aplicar los conocimientos, destrezas y habilidades adquiridas, desde la ética e integridad intelectual con el objeto de lograr una sociedad cuyos pilares fundamentales sean la Libertad, la Justicia, el Pluralismo y la Igualdad.			X
CG5	Capacidad para obtener y gestionar de manera eficiente la información procedente de literatura científica, revistas especializadas, bases de datos y otras fuentes.		X	
CG6	Capacidad para establecer hipótesis explicativas, empleando relaciones de tipo predictivo y operativo que en un contexto criminológico, aporten respuestas al fenómeno delictivo			X
CG7	Capacidad de toma de decisiones, así como el diseño de programas y estrategias tanto de Prevención como de Tratamiento del fenómeno criminal.			X
CG8	Saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones de carácter criminológico tanto a un público especializado como no especializado.	X		
CG9	Comprender los conceptos clave y las aproximaciones teóricas desarrolladas sobre el fenómeno criminal, la victimización y las respuestas al crimen y la desviación.	X		
CG10	Manejar los términos criminológicos en lengua inglesa.	X		
CG11	Saber aplicar técnicas y procedimientos para la resolución de problemas criminológicos y la toma de decisiones en el ámbito de la Criminología.			X
CG12	Tener la capacidad de analizar y sintetizar datos relevantes dentro del área de la Criminología para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.			X
CG14	Conocer y comprender el lenguaje psicológico, sociológico, jurídico y técnico necesario para el manejo correcto de los conceptos criminológicos.	X		



CG16 Capacidad de comunicación oral y escrita en lengua nativa en la relación con la Ciencia de la Criminología y así exponer, divulgar y contrastar los frutos de la investigación criminalística y criminológica tanto en el desarrollo científico como en la propuesta de políticas específicas y líneas de actuación.

X

CG17 Poseer una conciencia crítica frente a la realidad social y los problemas propios de la misma respetando los principios de igualdad, derechos humanos, paz y accesibilidad universal.

X

ESPECÍFICAS

Ponderación

1 2 3 4

CE6 Capacidad para conocer el alcance del Derecho tanto público como privado como elemento integrador y garante de los derechos fundamentales en su ámbito de actuación, adoptando visión crítica en el análisis de dicho ordenamiento.

X

CE7 Estudio y elaboración de informes en el ámbito del menor respecto de situaciones de riesgo, medidas aplicables al menor infractor y otro tipo de medidas aplicables a menores en situación de grave riesgo.

X

CE17 Capacidad para desde una perspectiva analítica, explicar la diversidad y desigualdad social, la victimización y las respuestas ante el crimen y la desviación social y sus interrelaciones, desarrollando programas y estrategias para evaluar y predecir el comportamiento desviado.

X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5	30,00%	Entrega del trabajo individual tutelado
R1, R2, R3	20,00%	Asistencia a Seminarios.
R1, R2, R3	35,00%	Participación activa en seminario
R1, R2, R3	15,00%	Exposición oral de los trabajos individual/grupal

Observaciones

La participación activa consiste en la realización de las actividades que se soliciten durante el curso. Al no haber examen, será necesario obtener como mínimo un 5 como nota global para superar la asignatura.

Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, el sistema de evaluación continua es el sistema preferente de evaluación en la UCV.

El art. 10 permite, no obstante, para aquellos estudiantes que de forma justificada y acreditada manifiesten su imposibilidad de asistencia presencial (o a actividades de comunicación síncrona para las modalidades de enseñanza virtual y/o híbrida), su evaluación con carácter extraordinario en la denominada evaluación única. Dicha evaluación única deberá ser solicitada dentro **del primer mes de cada semestre a Decanato** de Facultad a través de los Vicedecanatos o Direcciones de Máster, compitiendo a este la decisión expresa sobre la admisión de dicha petición del alumno concernido.

Para la asignatura de Seminarios y Habilidades, las evidencias a presentar y/o la/s prueba/s a realizar en la evaluación única por el estudiante se establecen según Entrega de prácticas (escritas u orales en modalidad vídeo, según los casos) que acrediten la adquisición de las habilidades trabajadas durante los talleres, seminarios, trabajos grupales e individuales previstos para la modalidad ordinaria (con la correspondiente adquisición de los resultados de aprendizaje previstos en la asignatura, con un porcentaje de 100% a dividir entre las distintas prácticas a realizar.



ASISTENCIA A CLASE EN TITULACIONES PRESENCIALES

Acorde a las directrices de desarrollo de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, en las titulaciones presenciales será precisa la asistencia a clase con un mínimo de un 80% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado. Ello significa que, si un estudiante no asiste a las sesiones de cada asignatura, en un porcentaje superior al 20%, no podrá ser evaluado, ni en primera ni en segunda convocatoria, salvo que el responsable de asignatura con el visto bueno del responsable de titulación, a la vista de circunstancias excepcionales debidamente justificadas, exoneren del porcentaje mínimo de asistencia.

Idéntico criterio será aplicable para las titulaciones híbridas o virtuales en las que el profesorado deberá mantener el mismo porcentaje en la exigencia de "presencia" en las diferentes actividades formativas, si las hubiera, aunque estas se realicen en entornos virtuales.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M3 Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios, análisis, diagnósticos, problemas, estudio de campo, aula de informática, visitas, búsqueda de datos, bibliotecas, en red, Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social.
- M4 Aplicación de conocimientos interdisciplinares.
- M5 Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida.
- M7 Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno.
- M8 Preparación en grupo de lecturas, supuestos y resolución de problemas para exponer, discutir o entregar en las clases o tutoría.



M9 Estudio del alumno: Preparación individual de lectura, estudio de casos prácticos, jurisprudencia. Redacción de escritos y trabajos para exponer o entregar en las clases o tutorías.

MODALIDAD PRESENCIAL

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clase práctica M3	R1, R2, R3	20,00	0,80
Seminario M5	R1, R2	20,00	0,80
Exposición trabajos grupo M4	R1, R2, R3	8,00	0,32
Tutoría M8	R1, R2, R3, R4, R5	12,00	0,48
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M4	R3	30,00	1,20
Trabajo individual M9	R3, R4, R5	60,00	2,40
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
Talleres	Distintos profesionales del ámbito criminológico imparten sesiones concretas sobre su actividad profesional. Los talleres se centrarán en Comunicación de impacto Gestión / Autorregulación emocional y Trabajo en equipo y resolución de problemas
Actividades prácticas	Consistirán en poner en práctica las habilidades trabajadas durante los talleres, en trabajos individuales o grupales. Análisis de problemas criminológicos, propuesta de posibles soluciones, diseño práctico de propuestas, presentación oral de las propuestas...

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
Talleres	15,00	30,00
Actividades prácticas	15,00	30,00



Referencias

DURÁN, A. "Marca personal". Última edición.

GOLEMAN, D., Liderazgo, el poder de la inteligencia emocional, Última edición disponible

JIMÉNEZ ALONSO, J. "Cómo superar con éxito cualquier entrevista de trabajo", Orientación para el empleo. Última Edición

KAHNEMAN, D., Pensar rápido, pensar despacio, Última edición disponible

POLITO, R., "Cómo hablar bien en público", Editorial Edaf. Última edición.